

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

**"LINEAMIENTOS PARA LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE EN EL NIVEL PREPRIMARIO."
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

ANDREA JUDITH LÓPEZ HERNÁNDEZ
CARNET 10078-09

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, SEPTIEMBRE DE 2018
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

"LINEAMIENTOS PARA LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE EN EL NIVEL PREPRIMARIO."

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR
ANDREA JUDITH LÓPEZ HERNÁNDEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE
TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, SEPTIEMBRE DE 2018
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANO: MGTR. HÉCTOR ANTONIO ESTRELLA LÓPEZ, S. J.
VICEDECANO: DR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO
SECRETARIA: LIC. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ
DIRECTORA DE CARRERA: MGTR. MARCELA DEL ROCIO PEREIRA MAZARIEGOS

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. BRENDA JUDITH BORRAYO GONZALEZ DE GUTIERREZ

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. KAREN ABYGAÍL GIL ANTÓN

Guatemala, 10 de septiembre de 2018

Señores
Consejo de Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar
Campus Central
Presente

Apreciables señores del Consejo:

Es un gusto informarles que la estudiante Andrea Judith López Hernández, con carné número 1007809, ha finalizado con éxito la elaboración del informe de práctica supervisada, *"Lineamientos para las comunidades de aprendizaje en el nivel preprimario"*, para optar al grado académico de licenciada en Educación Inicial y Preprimaria.

Por lo que respetuosamente solicito sus buenos oficios, a efecto de nombrar docente revisor y asignar fecha para la misma.

Agradeciendo su atención,

Atentamente,



Lcda. Brenda Judith Borrayo González
Código docente: 16939



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante ANDREA JUDITH LÓPEZ HERNÁNDEZ, Carnet 10078-09 en la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 051970-2018 de fecha 18 de septiembre de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"LINEAMIENTOS PARA LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE EN EL NIVEL PREPRIMARIO."

Previo a conferírsele título y grado académico de LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 24 días del mes de septiembre del año 2018.


LIC. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTINEZ, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar



DEDICATORIA:

A DIOS: Por darme vida, salud y sabiduría a lo largo de este camino de estudio.

A MIS PADRES: Por su Invaluable apoyo, ternura y cariño siempre me han dado, por siempre mostrarme el camino del éxito y superación, que sin ellos no hubiera logrado una meta mas en mi vida profesional.

A MI HERMANO, CUÑADA Y SOBRINOS: Por siempre motivarme en los momentos mas difíciles y por demostrarme lo que significa el apoyo en familia.

A MIS ANGELES GUARDIANES: Sin duda alguna dos mujeres de éxito que se que desde el cielo están disfrutando con migo este cierre de etapa que sin duda alguna están orgullosas de mi.

A UN SER ESPECIAL: Sin decir el sabe que de el hablo por siempre motivarme a seguir adelante apoyarme cuando no podía mas y hasta estar en mis noches de desvelo de tras de un mensaje, y aunque ya no estes aquí se que estará siempre orgulloso de mi.

ÍNDICE

I.	Introducción	
	Presentación	6
	Contextualización	9
II.	Diagnóstico Institucional	19
III.	Desarrollo de la Propuesta	
	a. Justificación	22
	b. Fundamentación Teórica	22
	c. Objetivos de la propuesta	23
	d. Descripción de la Propuesta	23
	e. Metodología de trabajo	24
	f. Propuesta	25
	g. Validación	26
	h. Conclusión	27
	i. Recomendación	28
	j. Bibliografía	29

Resumen Ejecutivo:

Durante el período de práctica profesional de la carrera de profesorado y licenciatura en Educación Inicial, se fue asignado realizar una propuesta pedagógica en el Ministerio de Educación (MINEDUC) específicamente en el departamento DIGECADE, el cual vela por los proyectos que se tienen para las escuelas a nivel nacional.

Durante el período de estancia en dicho lugar, fueron diferentes etapas a ejecutar de las cuales se describe, la observación en ella se debía analizar las deficiencias que había en cuanto a la educación en Guatemala. Para luego realizar entrevistas, permitiendo ampliar más detalles sobre proyectos que se tenían a futuro en las escuelas.

En las diferentes etapas se establece la necesidad que presentan las escuelas al no poseer una herramienta que les ayuden a transformar las actividades o clases que se imparten dentro del aula. En donde se les brinda información teórica y así puedan implementar e innovar para lograr dicha expectativa, que están ligadas a la forma de cómo se pueden convertir las escuela y la enseñanza que ahí se imparte.

Por lo anteriormente expuesto, se presenta la propuesta de la realización de un manual llamado Lineamientos para las Comunidades de Aprendizaje del Nivel Preprimario. A través del cual se pretende brindar lineamientos para tener una educación de mejor calidad al conocimiento y aplicación, es decir, si conocen y aplican adecuadamente las teorías, así como prestar más atención a los temas que necesitan ser reforzados. A la vez, determinar cuál debe ser el apoyo ideal que los docentes necesitan para implementar una enseñanza integral y estrategias de seguimiento.

Así mismo dicho manual es un texto que permite flexibilidad y que puede ser modificado para diferentes situaciones y contextos, conteniendo recursos que promueven la participación y colaboración tanto de los directores, maestros como padres de familia que buscan la mejora de la educación para sus hijos e hijas.

I. INTRODUCCIÓN

En Guatemala en los últimos años, la educación ha sido frecuente escuchar temas que tratan de orientar la capacitación de los docentes en la búsqueda de la excelencia académica de los alumnos y la calidad de educación de las instituciones, pero pocas veces se puntualizan en las comunidades de aprendizaje que debe darse en la interrelación de director- profesor o profesor- alumno.

Las comunidades de aprendizaje son muy importantes ya que responden de forma equitativa a los retos y necesidades que presentan los planteles educativos, dichas entidades de aprendizaje surgen en el siglo XXI debido a las insuficiencias en las escuelas en donde se le permita al docente interactuar y transmitir conocimiento a los alumnos.

Dentro de las comunidades surgen tres puntos muy importantes:

- La superación de las desigualdades: Es necesario una apuesta por la igualdad educativa en la sociedad de la información para combatir las situaciones de desigualdad y los procesos de exclusión social en la que se encuentran los alumnos.
- Proporcionar a todas las personas una educación de calidad que responda a las necesidades actuales. La escuela es un espacio donde todas las personas pasan varios años por lo que se puede considerar el sitio clave para desarrollar las capacidades, los instrumentos que permitan a todas y todos enfrentarse a las nuevas situaciones dentro de la sociedad informal. Algunas de estas son:
 - Procesamiento, selección y creación/ aplicación de la información.
 - Flexibilidad, trabajo en equipo, toma de decisiones, autonomía.
- Facilitar a todas las personas la capacidad de diálogo y crítica para la construcción de una sociedad vasca, igualitaria, intercultural y solidaria.

Para responder a todas esas necesidades la escuela o el centro educativo no puede estar solo. Por lo tanto, la carrera Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria de la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar y con ello el curso de la Práctica Profesional tiene como objetivo la preparación de formar a los futuros profesionales en donde su prioridad sea velar por la infancia en su entorno emocional, cognitivo, psicomotriz y social, animando al académico a proponer mejoras educativas.

Como profesionales, se puede dar a la tarea de investigar los estudios que se han realizado con el fin de informar la manera de cómo se da el aprendizaje, así mismo, constatar que la única relación que se tiene es docente- alumno o la interacción entre los alumnos. Para que el aprendizaje tome un valor importante en el alumno es necesario crear las comunidades de aprendizaje, estas se dan en mayor medida cuando la cultura escolar y familiar coincide.

En diferentes etapas se establece la necesidad que presentan las escuelas al no poseer una herramienta que les ayuden a transformar las actividades o clases que se imparten dentro del aula. En donde se les brinda información teórica la cual puedan implementar e innovar para lograr dicha expectativa, que están ligadas a la forma de cómo se pueden convertir las escuela y la enseñanza que ahí se imparte.

El Ministerio de Educación (MINEDUC) cuenta con distintas dependencias como lo es: La Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE- a cargo de la función sustantiva, que consiste en velar por la implementación del Currículum Nacional Base CNB en cada uno de los niveles, modalidades, programas y proyectos de los subsistemas escolares conforme a las atribuciones que le otorga el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, dentro de los proyectos de las entidades anterior mencionadas, está lo que son las comunidades de aprendizaje, las cuales denotan que son un modelo de organización de los centros educativos que pretende dar respuesta a dos prioridades: *“Mejorar el rendimiento académico y resolver los problemas de convivencia”*

Siguiendo las aportaciones de autores como teorías sociales Habermas (1998) y educativas Freire (1997) o Vygotsky (1979) entre otros, se propone el modelo dialógico como el más apropiado para el aprendizaje y la resolución de los conflictos en el proyecto.

Por lo descrito, se procede a elaborar el siguiente informe denominado “Lineamientos para las Comunidades de Aprendizaje en el Nivel Preprimario” a través del cual se pretende brindar lineamientos para tener una educación de mejor calidad al conocimiento y aplicación, es decir, si conocen y aplican adecuadamente las teorías, así como prestar más atención a los temas que necesitan ser reforzados. A la vez, determinar cuál debe ser el apoyo ideal que los docentes necesitan para implementar una enseñanza integral y estrategias de seguimiento.

Dicho proyecto quiere despertar las ilusiones por aprender y enseñar, ya que la situación actual no satisface las necesidades de muchos alumnos y el sentimiento que los niños se persiva marginado o etiquetado por su cultura estatus, género o capacidad, que los centros educativos ofrezcan una educación de calidad, que el maestro sea más autónomo para innovar, experimentar y aprender en las aulas, que las familias y comunidades se sientan participes en la educación integral de sus hijos e hijas, a su vez se transforme el contexto siendo más enriquecedor para todos.

Esta es una estrategia que el MINEDUC proporciona para fortalecer las prácticas pedagógicas de los profesores con el fin de que todos los estudiantes logren el éxito escolar.

Contextualización:

La mayor parte de la historia de la humanidad se basa en la prehistoria, siendo el período anterior a la utilización de la escritura. A lo largo de la prehistoria, la mayor parte de la educación se logra por vía oral, mediante la observación y la imitación.

La época maya la agricultura y la religión predominaron por eso su educación gira en torno a ellas, se desarrollaba en forma paralela al adelanto de los instrumentos de producción y al espíritu religioso.

La educación desde épocas muy tempranas ha estado en la mayor parte de las comunidades de nuestro país, cada descendencia ha procurado transmitir sus valores culturales y sociales, las tradiciones, la moral, la religión, los conocimientos y las habilidades para la próxima generación. Con el desarrollo de la escritura, fue por fin posible la redacción de relatos, poesía, conocimientos, creencias y costumbres que se van transmitiendo con mayor precisión que los datos aprendidos de oído y de esta forma permanecer accesible a las futuras herencias.

En muchas sociedades, la propagación de la alfabetización se realizó de forma lenta; la tradición oral y el analfabetismo siguieron siendo predominantes durante siglos e incluso milenios. Landa (1938) menciona que: *“La alfabetización en las sociedades preindustriales se asoció con la administración civil, el derecho, el comercio y la religión. La educación formal en materia de alfabetización sólo estaba disponible para una pequeña parte de la población, ya sea en instituciones religiosas o para los ricos que podían permitirse el lujo de pagar sus tutores”*. Sin embargo los pocos alumnos que asistían a estas escuelas o podían tener tutores aprendían solo las primeras letras ya que eran muy raros los que proseguían sus estudios secundarios y universitarios.

La organización educativa colonial en Guatemala evolucionó muy lentamente a través de los tres siglos que abarca, no obstante González (2001) afirma que: *“La Educación en Guatemala empezó*

desde la época de los mayas, hoy en día según las investigaciones realizadas y hasta donde hoy se puede saber y conocer la educación de los mayas tenía un carácter asistemático que no obedecía a una planificación regida y supervisada por las clases dominantes.

La educación maya se mueve dentro de tres direcciones que son: La religión, la familia y el pueblo”.

Las tradiciones y las costumbres de los mayas eran consensuadas cuidadosamente y eran ellos altamente trabajadores y trabajadoras, sus conocimientos sobre las ciencias y arte pasaban de generación en generación.

Se aprendían de las personas con experiencia en el trabajo, en la ganadería, la agricultura, la preparación y conservación de los alimentos, la construcción, trabajo de metales, construcción de barcos, la toma de las armas y las defensas. La educación conlleva diferentes aspectos que se dan en una sociedad, entre ellos, los cambios políticos, económicos y culturales, al mismo tiempo, la historia de la educación en Guatemala, permite conocer los cambios que se han transcurrido.

La formación de los pueblos mayas era extremadamente religioso y tradicional, existían grandes diferencias entre la educación del hombre y la mujer, ellos basaban su educación en el trabajo y en la producción. Esta población se les considera personas muy inteligentes prueba de ello fue los grandes adelantos que se manifiesto en astronomía, matemática, cronología y escritura.

La vida del individuo constaba de tres acontecimientos trascendentales: El primero se le daba nombre al niño, el cual consistía en que los padres llevaban al niño a un sacerdote y por medio del horóscopo se determinaba el nombre y la profesión que desempeñaría cuando fuera mayor, el segundo acontecimiento era cuando se le llevaba por primera vez a horcajadas o Hetzmeq, esto se refiere a la consagración maya en donde se les buscaba padrinos, las niñas eran llevadas a las horcajadas a los tres meses de edad y a los niños a los cuatro meses de edad.

La educación media se suministraba en los colegios conventuales y en los colegios mayores de las órdenes dominicas, franciscanas y jesuitas los cuales funcionaron desde la segunda mitad del siglo XVI.

La obra llevada a cabo por el Licenciado Francisco Marroquín en materia educativa, constituye la base fundamental de la educación durante el período colonial y la primera realización pedagógica efectuada después de la conquista española.

La educación en la época independiente (1821-1871) se caracterizó por la inestabilidad de las ideas pedagógicas que es el resultado de las contradicciones existentes en la organización económica y política del país en su tránsito de la vida colonial a la vida independiente.

Según Oralda (2009) *“Las bases jurídicas de la educación en el inicio de la vida independiente las encontramos de Centro América y del estado de Guatemala y sus reformas así tenemos en las bases constitucionales de 1823 se hace referencias muy generales sobre educación”*.

Luego llegó la Reforma Liberal la cual fue resultado del crecimiento y desarrollo de la burguesía revolucionaria, durante este período se vio afectada la educación pública que había sido incrementada por el Doctor Mariano Gálvez, aspecto que vino a afectar el desarrollo cultural del pueblo, contando con escasas escuelas, universidad pública sin libertad de enseñanza, tomando en cuenta que en los años 1875 y 1882 se dan acontecimientos que beneficiaron a la educación en gran manera como: La creación de una Escuela Normal donde saldrían maestros que tendrían a su cargo “La Reforma Educativa” y la preocupación por la elevación del nivel pedagógico de los maestros, también se creó la escuela de Artes y Oficios para varones.

La Reforma Liberal se estanca y todo lo alcanzado en educación decae cuando inicia el Gobierno del General José María Reyna Barrios, que gobernó de 1891 a 1898. Se llevó a cabo uno de los eventos más trascendentales de la historia de la educación el primer congreso pedagógico en la ciudad capital y en la ciudad de Quetzaltenango, el objetivo era considerar los problemas referentes a los métodos y sistemas educativos. Después con el General Manuel Lisandro Barillas, donde el desarrollo de la Reforma Liberal fue frenada por los intereses del capitalismo norteamericano trayendo consigo la explotación y el saqueo de la riqueza de nuestro país.

El carácter militar de la educación también fue un acontecimiento que se vivió en el gobierno de Estrada Cabrera donde las escuelas primarias hasta las facultativas de la República tuvieron

carácter militar, llegando así a una terrible opresión que fomentó el servilismo que lamentablemente se introdujo en los centros escolares.

La educación durante la dictadura de Jorge Ubico, es donde la educación tiene un retroceso y un estancamiento del desenvolvimiento cultural, pues durante este período se cierran escuelas y se militarizan los centros escolares. Se puede notar, que la educación fue el área más afectada debido a estas acciones.

En la historia de Guatemala existen “Los diez años de la eterna primavera” la cual duro a finales del 1944 a mediados de 1954 durante este tiempo, el país experimento importantes cambios en materia política, económica y social.

En el aspecto educativo se puede decir que fue la época de cambios más significativos, surgen las guarderías infantiles fueron creadas en 1945 por la maestra Elisa Martínez de Arévalo, la esposa del que en ese entonces era el presidente de la República el Doctor Juan José Arévalo, creando estas instituciones con un propósito, brindarles a los niños y niñas, alimentación, medicina y educación. Según Yaque (2009) *“Otros aportes que tuvo Dr. Arévalo Bermejo fue la mejora del sueldo Magisterial nacional, se reforman los planes de estudio, propulso la educación escolar”*

Con el tiempo, se convirtieron en hogares temporales para los casos de padres que estuvieran hospitalizados, por fallecimiento de la madre, abandono, mientras llegaban a la edad para ser trasladados al centro educativo asistencia, por enfermedad de la madre, para hijos de madres en prisión niños extraviados. Estas empezaron a funcionar en el año 1947 con los siguientes nombres: Hogar cuna, Hogar Santa Teresa y Jardín de Vacaciones, los dos primeros fueron fundados en la ciudad de Guatemala y el último en Antigua Guatemala.

En 1951 se creó el Hospital Infantil de Puerto Barrios, el cuidado de los niños y niñas en las guarderías infantiles era de acuerdo a su edad, en los establecimiento maternales o escuelas de párvulos tenían el servicio de atención médica, en el año 1951 ya se le había brindado ayuda a 244,954 niños y niñas entre las edades de dos a siete años. Así mismo los comedores infantiles estuvieron bajo la dirección de la señora María Vilanoa de Arbenz, quien era la primera dama de la Nación en esa época.

Los comedores poseían al mismo tiempo, un servicio de protección de alimentos para los niños y niñas desnutridas que provenían de familias con pocas limitaciones económicas, se servía almuerzo a los niños y niñas de las edades entre uno a diez años, funcionaban en la capital y en el interior del país.

Cabe mencionar una característica importante de las guarderías y comedores infantiles, es que para poder adquirir los beneficios no se disponía de hacer grandes trámites, con el simple hecho de que algún niño tuviese hambre, podía asistir al comedor y le servían sus alimentos. En cuanto a la Sala Cuna del Hospital General fundada en 1945.

González (2001) *“Menciona que se cuenta con ciento cincuenta cunas destinadas para la población hospitalaria de niños de uno a tres años de edad, en donde tiene el servicio de emergencia y anexos para atender a niños de párvulos, en edad escolar”* Estas áreas fueron trasladadas a lo que ahora se conoce como Hospital Roosevelt y como anexos al servicio de maternidad.

Oralda (2009) complementa describiendo que *“En 1954 toma la presidencia Coronel Carlos Castillo Armas, el cual fue uno de los gobiernos más nefastos para la educación en Guatemala por ejemplo nombrar a tres maestros empíricos, muchos de ellos solamente en las escolaridad primaria especialmente en el área rural aduciendo que los maestros titulados ganaban mucho y el estado no contaba con mucho dinero”*

Así mismo, se abrió las puertas a todas las carreras universitarias y la equiparación de los títulos de maestros y bachilleres. En 1954 se creó la Facultad de Humanidades, creando profesorado especializados, entre ellos de Pedagogía y Ciencias de la Educación.

El nivel parvulario tuvo una fuerte expansión y desarrollo impulsado por la Revolución, ya que con anterioridad solamente el diez por ciento de los niños y niñas de cinco a seis años eran atendidos por el sistema educativo. En 1955, se realizó el primer Congreso Nacional Educación, se analizaron los temas de educación preprimaria y se aprobó un plan con siete áreas que se trabajarían con los niños y niñas, los cuales era: la formación de hábitos, conocimientos del medio, adaptación escolar y social, iniciación matemática, pre lectura, educación estética y educación

sensomotriz. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.

Lamentablemente después fue interrumpida violentamente por la intervención del Gobierno de los Estados Unidos y nuevamente todos los avances alcanzados se vienen abajo tanto en educación como en otras área, vemos que el sistema educativo durante la Década Revolucionaria era mínima, los pueblos se arrastraban en su miseria e ignorancia, no les daban tierras para sembrar, no tenían escuelas, caminos ni hospitales, viviendo así en una extrema pobreza.

El doctor Juan José Arévalo fue el candidato más popular que jamás haya visto Guatemala donde su primera medida era en el terreno educativo, la reforma de los planes de estudio y la práctica del censo escolar, se implementaron las dos jornadas matutina y vespertina y gracias a junta Revolucionaria del Gobierno fue posible que se concluyeran muchas obras que habían sido iniciadas por el pedagogo.

Según Duarte (2009) *“Menciona que transcurridos los años han venido funcionando en la republica de Guatemala muchos programas por medio de los cuales se ha querido mejorar la Educación en Guatemala entre ellos están:1965 Escuela Nacional de Vacaciones, 1973 núcleos educativos para el desarrollo, 1981 Elaboración y Publicación del Manual Supervisión Educativa, 1981 – 1983 Plan para el mejoramiento de la Administración Educativa y en 1994 Programa de Educación Bilingüe Intercultural”*.

En la actualidad en Guatemala, la educación de los niños y niñas se da entre los cero a los seis años de edad y se encuentran divididas en dos etapas: La primera que está comprendida entre los niños de cero meses hasta los tres años de edad y se le dá el nombre de Educación Inicial y la que comprende a la edad evolutiva de cuatro años hasta los seis años recibe el nombre de nivel preprimaria. La Reforma de Educación Inicial y Preprimaria está contenida en el Curriculum Nacional Base de Educación Inicial y Preprimaria, el cual fue elaborado por la Comisión Técnica de Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE- y la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural DIGEBI y la comisión técnica de DIGECADE/Nivel Inicial y Preprimario y distribuido en el año 2007.

Las acciones que se han realizado para llevar a la práctica del CNB , han tenido como punto de partida las etapas de desarrollo del niño y la niña y la riqueza cultural de el país, lo que las niñas y los niños de 0 a 6 años han de aprender en Guatemala para su crecimiento personal y consecuentemente para el mejoramiento de sus comunidades.

Una de las principales características de este currículum es la flexibilidad, lo que facilita su contextualización tanto en el ámbito regional como en el local, para que responda con efectividad a las necesidades e intereses de la población infantil de todos los rincones del país. Se tiene la confianza que este nuevo currículum fue bien recibido y aprovechado por los maestros y maestras, para beneficio de nuestro país. El programa está encaminado al desarrollo de destrezas básicas, respetando el desarrollo natural de los niños y niñas, por consiguiente se enfoca en las siguientes áreas.

Según Curriculum Nacional Base en su documento el nuevo Curriculum (2012) *Destrezas de aprendizaje: En sus componentes de percepción, motricidad y pensamiento.*

Comunicación y lenguaje: En sus componentes de expresión oral, destrezas de escuchar, iniciación a la comprensión lectora y literatura.

Medio Social y Natural: Sirve como eje y se utilizan temas de esta área que sirven para generar las actividades alrededor de los mismos, con el fin de desarrollar las destrezas. Además se fomenta la identidad y autonomía.

Expresión artística: Se trabajan pequeños elementos que van integrados a las actividades, por ejemplo canciones, rondas, juegos de ritmo, juegos de representación, expresiones graficas, entre otras.

Educación física: Busca ampliar el conocimiento, manejo y control de su cuerpo y su orientación en el espacio por medio de ejercicios y juegos, así mismo les permite la formación de hábitos y

aptitudes frente a las circunstancias que la vida le demanda y sus propias posibilidades de movimiento.

El enfoque del Curriculum está centrado en la persona humana como el promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, características culturales y procesos participativos que proponen la convivencia armónica (CNB nivel pre primario).

El CNB está fundamentado desde el punto de vista filosófico, que considera al ser humano el centro del proceso educativo, desde lo antropológico, la persona es creador y heredero de su cultura, lo que le permite construir su propia identidad, a partir de lo sociológico, el respeto a sí mismo y hacia las demás personas, basado en lo psicobiológico, la necesidad de responderá la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los niños y niñas y el fundamento pedagógico, en donde la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona, mejorando su estilo de vida.

El CNB contiene cualidades que lo definen y le dan un carácter distinto a lo que se ha tenido a lo largo de la educación en Guatemala, sus características es que es flexible, de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y creaciones dependiendo del contexto. Es perfectible, quiere decir que puede ser perfeccionado y mejorado según las necesidades de la persona, sociedad, pueblo o Nación. Es participativo, porque permite la participación de diferentes sector sociales y pueblos del país. Es integral, ya que contiene tres dimensiones, las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, para promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes.

En Guatemala existen políticas o leyes que respaldan la educación inicial y preprimaria según El Consejo Nacional de Educación, constituido al amparo del artículo 12 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, instalado estructural y funcionalmente mediante Acuerdo Gubernativo No. 304-2008 de fecha 20 de noviembre de 2008, presentan a los diferentes sectores y a la población en general, las Políticas Educativas que deben regir al país.

Las políticas son el resultado de un trabajo conjunto realizado por los representantes de cada una de las instituciones y organizaciones que conforman el Consejo Nacional de Educación. Trabajo en el que se ha tomado como base lo expuesto en el Diseño de Reforma Educativa de 1998, el cual contiene políticas y estrategias para resolver los desafíos educativos del país y que después de más de diez años siguen vigentes; las diferentes propuestas de políticas educativas formuladas por diversas instituciones nacionales e internacionales como las Metas del Milenio y las Metas 20-21, tiene la finalidad de hacer una propuesta que en forma efectiva, a mediano y largo plazo, responda a las características y necesidades del país.

La visión que se le quiere dar a dicho trabajo es el de ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática; En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.

Según Curriculum Nacional Base en su documento el nuevo Curriculum (2014) *Entre las políticas que más se adecuan para sustentar nuestro trabajo (manual para escuela sede). Corresponden a:*

Calidad

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todos los docentes tengan un mismo nivel de profesionalización e ideas para implementar en el aula con los alumnos en el momento de impartir clases.

Modelo de Gestión

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

Recurso Humano

Poseer el personal debidamente capacitado para que con ello las comunidades de aprendizaje puedan tener un buen manejo del material y equipo con que se cuente.

Fortalecimiento institucional y descentralización.

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

Ya que lo que se busca es mejorar la gestión del aula empoderando a las comunidades; a través de las siguientes acciones

- a) Apoyar a los directores de escuela
- b) Motivar y fortalecer la participación de padres de familia.
- c) Contar con una administración descentralizada de programas de apoyo
- d) Implementar el sistema nacional de atención a la infraestructura escolar

En Guatemala hay organizaciones gubernamentales que existe con el fin de velar por la educación integral de los niños de 0 a 6 años como lo son:

Según Ministerio de Educación en su documento plan de implementación estratégica de educación 2012 – 2016, *“Vela por las oportunidades de enseñanza – aprendizaje orientado a resultados, con carácter, para formar ciudadanos capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados a conseguir su desarrollo integral con principios y valores”*.

En el MINEDUC se encuentran varias dependencias que velan por el bienestar y la educación integral de los niños de 0 a 6 años entre ellas esta.

DIGECADE: Es La Dirección General de Gestión de Calidad Educativa órgano a cargo de la función sustantiva que consiste en velar por la implementación del Currículum Nacional Base, en cada uno de los niveles, modalidades, programas y proyectos de los subsistemas escolar conforme a las atribuciones que le otorga el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación.

Dicha dirección entre sus programas están:

- Comité de Educadores en Prevención del SIDA -COEPSIDA
- Programa Educación para la Paz y Vida Plena.
- Programa Valores y Formación Ciudadana
- Educación Artística (el pentagrama).

Dentro de los programas que DIGECADE en la sección técnica se encuentra el programa de “Comunidad de Aprendizaje” el cual fue tomado para generar el tema de investigación en que se iba a basar la propuesta. Dicho tema daría paso a elaborar un manual para la implementación Comunidad de Aprendizaje en las escuelas del Nivel Preprimario.

II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

En Guatemala la educación necesita una organización que vele por el establecimiento y definición de modalidades de entrega pedagógica y de gestión del servicio educativo, la cual lleva a la creación de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa – DIGECADE- : Surge con la necesidad de establecer, normas y monitoreo en las intervenciones para el mejoramiento de la entrega educativa, orientadas a alcanzar la calidad educativa en el país.

DIGECADE establece y define las modalidades de entrega pedagógica y de gestión del servicio educativo en los subsistemas escolar y extraescolar de acuerdo al CNB y emite los criterios pertinentes para la supervisión educativa. Así mismo diseña y desarrolla criterios para elaborar y ejecutar los proyectos educativos institucionales sobre la base de los resultados de las evaluaciones, así como de los contextos socio-culturales y socioeconómicos de los centros educativos escolares y extraescolares.

Establece los criterios para formar, actualizar y promover la superación del personal docente y directivo escolar de los centros educativos escolares y extraescolares, establece las políticas y estrategias de formación inicial de docentes.

Cuenta con especialistas capaces de desarrollar sus programas ya que velan por el perfeccionamiento de las mismas, una de las debilidades que se pueden notar es la falta de tiempo, organización y constancia que se requiere del personal dentro de la institución ya que por la cantidad de programas y proyecto se necesita comunicación fuera de la dependencia.

Al iniciar el proceso de práctica profesional en dicha institución una de las primeras acciones que se realizaron fue la entrevista con la persona que estaba a cargo del proceso de crear una propuesta ejecutable para la mejora educativa con quien se platicó sobre la creación de un ejemplar que permitiera la orientación a los docentes sobre los aspectos de la educación en el nivel preprimario. Por lo cual se llevo a cabo la elaboración de un manual de lineamientos para la Comunidad de Aprendizaje en el Nivel Preprimario. Posteriormente solicitó una cita con la encargada del departamento de DIGECADE para platicar un poco sobre que era la necesidad primordial que sería el punto de enfoque para llevar a cabo la creación de dicho ejemplar o manual.

Al poder determinar la necesidad primordial que se tenía; se logra establecer que es necesario crear un manual “**Lineamientos para las Comunidades de Aprendizaje en el Nivel Preprimario**” el cual tiene información sobre una comunidad de aprendizaje con el fin de innovar que en cada departamento y municipio, haya una comunidad de aprendizaje que sirva de ejemplo como lo fue en el municipio de Mixco logrando con ello tener una educación de calidad.

Para conocer sobre comunidades de aprendizaje Romero (2012) menciona que: “*Puede ser un grupo de personas que aprende en común, utilizando herramientas comunes en un mismo entorno*”. Por otro lado el concepto que orienta a la metodología, Paolo Freire establece el abandonar el concepto tradicional de la educación “bancaria”(que se refiere a el profesor emite conocimientos y el alumno los acumula y almacena para luego disuadir en un examen). Freire propone una pedagogía en el que los alumnos se convierten en participantes activos en una

comunidad de aprendizaje que existe dentro de un contexto social y asumen la responsabilidad de su propio aprendizaje.

Según Rodríguez (2005) *“Las comunidades de aprendizaje es un proyecto de transformación de centros educativos dirigido a la superación del fracaso escolar y la eliminación de conflictos”* Este proyecto se distingue por una apuesta por el aprendizaje donde el diálogo igualitario se convierte en un esfuerzo común para lograr la igualdad educativa de todos los alumnos y alumnas.

La innovación y creación de proyectos está orientada hacia el sueño de transformar las escuelas a partir de esfuerzos que no solo recaen en el docente si no en el involucramiento de las demás personas de la escuela logrando una educación de gran calidad la cual pretende hacer participes a las familias, las asociaciones de barrio, los voluntarios, etc.

Su fin primordial es promover un aprendizaje activo, participativo y colaborativo, ante todo voluntario un fortalecimiento de la relación escuela-comunidad y un mecanismo de promoción flexible adaptado a las condiciones y necesidades de la niñez. La promoción flexible permite que los estudiantes avancen de un grado o nivel al otro y terminen unidades académicas a su propio ritmo de aprendizaje.

Para el MINEDUC las comunidades de aprendizajes son un grupo de personas que investigan y aprenden mediante intercambio de experiencias y conocimientos en un proceso colaborativo y responsable. Esta misma está motivada por un mismo interés, reflexiona y trabajan de manera continua para resolver situaciones en un mismo entorno, a partir de información real y objetiva que les permite aprovechar sus fortalezas y superar sus debilidades.

Cada comunidad de aprendizaje tiene una misma visión y las mismas normas. El enfoque que todos y todas colaboren activamente para cumplir la visión es la norma que persigue, los alumnos aprendan exitosamente.

III DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Posteriormente del diagnóstico institucional por medio de la entrevista que permitió el ampliar detalles sobre el proyecto, se presenta la propuesta de la realización de un manual de Lineamientos para las Comunidades de Aprendizaje del Nivel Preprimario.

Este manual ayudará a fortalecer la calidad educativa que se pretende brindar a los niños y niñas del programa, permitiendo un mejor desarrollo en su aprendizaje en el nivel Preprimario, donde desarrolle sus habilidades y destrezas dependiendo la actividad o herramienta que el docente solicite para trabajar.

Según MINEDUC (2006) *“Comunidades de aprendizaje son procesos que permiten el consenso y el trabajo colectivo para la búsqueda de soluciones a situaciones concretas”*

Esta colectividad es la búsqueda de las prácticas pedagógicas con la que todos los estudiantes encuentren el éxito escolar. Son áreas donde el docente acude voluntariamente, pretendiendo que no afecte el horario laboral y el calendario de actividades educativas.

El centro de la reunión es un lugar adecuado donde los docentes puedan acudir sin ningún inconveniente, el fin primordial es tener un tema en común para las personas involucradas puedan debatir y aportar acciones para mejorar la problemática que se este tratando, las cuales son flexibles no son modelo de ninguna otra ya que lo que se busca es la diferencia en todo y que sean de carácter participativo.

Se platicó con el personal de DIGECADE y el encargado de los programas educativos infomó que ellos estan organizados de la siguiente manera:

Todos los integrantes son importantes eligen entre ellos democráticamente quien dirigirá la reunión, una persona coordinará la reunión y la metodología que se trabajará para tener una adecuada de trabajo, otra tomará nota de lo que se hable en la misma dejando constancia en una acta lo hablado en la misma, habrá un moderador para controlar el tiempo dando 5 minutos por participante así como el que regule el tiempo por medio de cartillas de colores donde identifique

cuánto tiempo es lo que falta para la participación de todos los integrantes para evitar la discusión y el redundar en los temas.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Objetivo General

Fortalecer el conocimiento de los directores, docentes y padres de familia de las escuelas de las diferentes acciones que se pueden llevar a cabo para facilitar el aprendizaje y aportar lineamientos que cumplan con las expectativas educativas.

Objetivos específicos

1. Brindar información teórica sobre la creación de una comunidad de aprendizaje.
2. Facilitar herramientas para lograr crear una comunidad de aprendizaje.
3. Aportar conceptos básicos sobre qué es una comunidad de aprendizaje y cómo se puede trabajar.

Descripción de la Propuesta

¿Para qué nos ayudará y que nos ofrecerá un manual llamado Lineamientos para las comunidades de aprendizaje?

Servirá para transformar y dar ese giro que la educación en nuestro país necesita con el fin primordial de mejorar el involucramiento de los directores, docentes y padres de familia en la educación de sus hijos, ya que se puede poseer la infraestructura pero lo didáctico puede ser decadente, es una construcción específicamente didáctica y por lo tanto, constituye un tipo de conocimiento con una elaboración y con una lógica ciertamente peculiar.

Se puede decir que el conocimiento didáctico es integrador porque supone un nivel de elaboración diferente del nivel del conocimiento escolar (el conocimiento que se maneja en el contexto escolar y que se halla presente en los libros de texto, en el discurso del aula, en las interacciones alumno-profesor, etc.)

Realizar un manual con información teórica sobre la importancia de los lineamientos que debe poseer una comunidad de aprendizaje y así lograr el fortalecimiento de conocimientos cognoscitivos y emocionales, creando actividades que puedan aplicar en el aula con la participación de los padres de familia y alumnos, relacionados al contexto sociocultural en el que se desenvuelven.

Metodología de trabajo empleado

El método que se empleó en la elaboración del documento “Lineamientos para las comunidades de aprendizaje en el nivel preprimario”. Es el método inductivo, el cual pertenece al tipo de investigación científica, es un proceso en el que, a partir del estudio de casos particulares, se obtienen conclusiones o leyes universales que explican o relacionan los fenómenos estudiados.

Este método tiene la ventaja de impulsar al investigador y ponerlo en contacto con el caso que se investiga, basado en la experiencia y utilizando para llegar a ello la observación directa y el estudio de relaciones que existe entre ambas. Así mismo este proceso de investigación se resume en los siguientes pasos:

1. Etapa de observación y registro de los hechos.
2. Análisis y clasificación de los hechos.
3. Derivación inductiva de una generalización a partir de los hechos.

Según Blaug (1985); *“El Método inductivo, cuando se emplea como instrumento de trabajo, es un procedimiento en el que, comenzando por los datos, se acaba llegando a la teoría. Por tanto, se asciende de lo particular a lo general”*

La primera etapa la cual fue la de la observación y el registro de hechos tuvo muchas incógnitas, las cuales trasladaron a querer saber más de cómo la maestra lograba que todos sus alumnos le entendieran o que al momento de que hubiera una rotación por algún motivo de alumnos entre secciones pudieran ir al mismo nivel, así mismo se analizó cada uno de los hechos vistos y los cuales las maestras clasificaron en las encuestas que se pasaron al inicio del proceso y se clasificaron dependiendo el riesgo que contraía cada uno; y esto llevo a tener la inquietud que dar ideas por medio del manual de que era lo que los docentes deben hacer para que sus alumnos vayan al mismo nivel y que ellos como personal educativo impartan los temas a un mismo ritmo y se puedan ayudar cuando hay un desfase educativo dentro del salón.

PRODUCTO:

El documentos base llamado “Lineamientos para las Comunidades de Aprendizaje en el Nivel Preprimario” es un manual fácil de leer, con un lenguaje claro permitiendo al lector entender con claridad lo que se quiere dar a conocer.

El color es un color neutro el cual no cansa la vista de la persona que lo está leyendo, con un número no extenso de páginas ya que lo que se busca es que el lector al tenerlo en sus manos no pensará que era muy tedioso, sino que se plasmó lo más importante e interesante para que se pudieran comprender las herramientas que se proponen.

Validación

La validación del manual es importante que se realice para analizar si se cumplía con el requerimiento que se solicitó y si era entendible para las diferentes personas que lo manipulan.

La validación se llevó a cabo con varias personas que laboran para el entorno educativo la primera persona Directora de un centro educativo “José Joaquín Palma” y el otro Director de una guardería Municipal “Patitos”, la docente trabaja para un centro educativo privado “Oasis Cristian School”. El manual fue analizado solamente por dos expertos debido a razones de tiempo y no fue posible extender el proceso.

El proceso utilizado para la validación fue un cuestionario de respuesta cerrada donde se responde sí o no cumplía con lo que se solicitaba a los profesionales(vea anexo 2)

Se consideró que la información que contiene el manual, tiene fundamentación y coherencia en la estructura del contenido que se adapta es moldeable al contexto sociocultural de los estudiantes. En cuanto al texto del documento, el tipo de letra y el lenguaje utilizado es claro en cuanto al tamaño de los títulos se refiere, mencionarán que era el tamaño adecuado, además resaltaron que a la hora de la manipulación del mismo su tamaño y el material del cual estaba hecho era el apropiado para que no se deteriorará muy rápido.

En relación a las actividades propuestas en el documento, se consideró que estas eran adecuadas y manejables dependiendo el contexto en que se fueran a utilizar, el material sugiere que para su uso, perfila ser adecuado, ya que el costo no es elevado, las propuestas que se sugieren no son caras y no requieren de excesivo material y el mismo sea empleado de la mejor manera.

Los aspectos generales del documento, es un manual que permitía flexibilidad y que puede ser modificado para diferentes situaciones y contextos, conteniendo recursos que promueven la participación y colaboración tanto de los directores, maestros como padres de familia que buscan la mejora de la educación para sus hijos.

CONCLUSIONES

- Durante los primeros diez años de eterna primavera el país experimentó cambios muy importantes en cuanto a lo político, económico y social en lo educativo la creación de las escuelas tipo ferretería y las experimentales.
- El objetivo de este informe era el fortalecer el conocimiento educativo tanto a nivel de docentes como padres de familia para lograr una comunidad de aprendizaje, El objetivo que se logró como primera instancia para que los docentes puedan tener un apoyo de parte de los padres de familia para que se pueda reproducir en las demás escuelas de los departamentos y comunidades del país.
- Se encontró el apoyo de cada una de las autoridades de los establecimientos logrando así, tener un sistema capaz de ser utilizado por padres de familia así como el de los docentes gracias al manual guía para crear una comunidad de aprendizaje.
- El modelo de dialógico que proponen las comunidades de aprendizaje presenta numerosas evidencias que lo destacan, hoy por hoy como uno de los mejores proyectos de calidad educativa para la mejora del rendimiento y la convivencia en los salones de clase y centros educativos.
- Las comunidades de aprendizaje se dan por el interés común que se comparte sobre un tema en particular, lo que lleva a desarrollar acciones tendientes a la generación o creación de conocimientos que los ayuda a dar solución a la problemática analizada.
- El manual Lineamientos para las Comunidades de Aprendizaje en el Nivel Preprimario fue elaborado con el fin primordial de que todos los docentes impartan conocimientos de acuerdo a las necesidades de cada uno de sus alumnos y que empleen material de acuerdo a la economía de cada una de sus áreas de desarrollo.

RECOMENDACIONES

- El velar por las mejoras educativas en cuanto a proponer talleres o crear situaciones donde los conocimientos que se están impartiendo dentro de la institución se pongan en práctica especialmente al contacto con universidades.
- Recomendar la publicación del resultado del proyecto a través de la impresora educativa del Ministerio de Educación y otorgar un ejemplar a cada docente de Educación Pre-primaria, para que lo conozca y lo ponga en práctica en su labor diaria en beneficio de la niñez de nuestro país.
- Profesionalización de la administración de la educación desde los altos mandos, los mandos medios y operativos, destinados a facilitar y agilizar los trámites para apoyar las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje que se realiza en las escuelas que en definitiva constituyen la esencia de los sistemas y subsistemas de la educación en cualquier parte del mundo.
- Se debe dar más organización y funcionalidad entre los componentes del gran Sistema de Educación Nacional, y el reconocimiento de los sub-sistemas de: Educación inicial, para atender a los niños en sus primeros años de vida, educación escolar, con los niveles de educación primaria y media, superior, incluyendo la universitaria y no universitaria, educación Extra-escolar o paralela, para los adultos que no tienen acceso a los otros subsistemas que ha estado abandonada en la sociedad guatemalteca.
- Dentro de un programa siempre se desea que hayan mejoras continuas del mismo, por lo tanto se recomienda a futuros estudiantes que tengan el interés en el proyecto, el percibir que el contexto es diferente dependiendo el lugar en que nos encontremos y que los objetivos tienen que ser planteados sobre esa realidad.

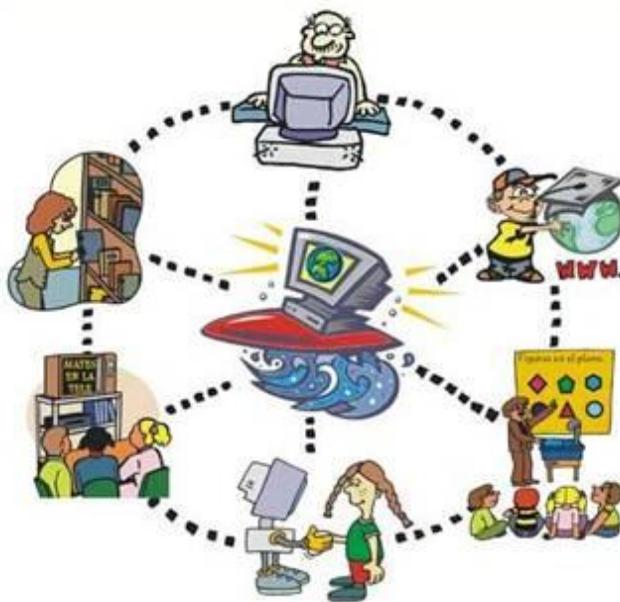
BIBLIOGRAFIA

- Alcaldía Villa nueva (2013) escuelas modelo, recuperado <http://www.villanueva.gob.gt/alcald-escobar-presenta-programa-escuelas-modelo>.
- BLAUG, M. (1985) La metodología de la economía, Alianza Editorial, Madrid.
- Coll, C. (2001). Constructivismo y educación de la enseñanza y el aprendizaje. Madrid. Editorial Alianza.
- Educación maya. (2013). Biblioteca.usac.gt/04/04_6000.pdf. Guatemala.
- González, C. (2011). Historia de la educación en Guatemala. Guatemala. Editorial Universitaria.
- MINEDUC (2006). El Modelo Conceptual de Calidad Educativa Guatemala, Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación de Guatemala (2007). Currículo Nacional Base. Guatemala C. A. Editor
- MINEDUC (2012) Segundo foro de docentes, recuperado de <http://www.mineduc.edu.gt/portaleducativo/index.php/9-proyectos-innova/15-escuelas-demostrativas-del-futuro-edf>.
- Monzón, S. (1993). Estado y políticas educativas en Guatemala. Guatemala. Editorial universitaria.
- Rodríguez, E.(2005). Metodología de la investigación. México. Editorial ISBN.
- Romero, J. (2012). Tendencias Pedagógicas. Recuperado de <http://www.scholar.google.es>
- UNESCO. (2005). “Educación para todos. El imperativo de la calidad. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo”, Ediciones UNESCO.

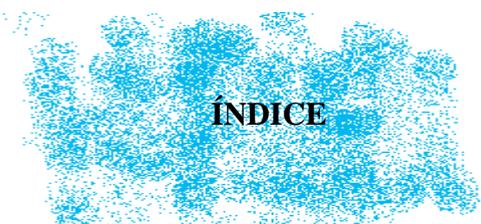
Anexos

ANEXO 1

Lineamientos para las Comunidades de Aprendizaje en el Nivel Preprimario”.



“No hay barrera ni cerradura que puedas imponer a la libertad de la mente solo recuerda que la tecnología te ayudara a innovar tus ideas”.



ÍNDICE

Introducción.....	04
Conceptos.....	05
Propósitos y caracterización.....	07
Etapas.....	09
Conclusiones.....	10
Bibliografía.....	11



INTRODUCCIÓN

La escuela es una de las instituciones sociales más importantes, un poco más joven que otras como la familia o el Estado que complementan las necesidades para el favorecimiento de la inserción de los niños a la sociedad.

La escuela es el ámbito donde las personas aprenden diferentes conocimientos del saber humano que van desde letras, números; hasta cuestiones científicas y literarias.

La escuela no sólo es importante por la transmisión de saberes y conocimientos, si no una de las funciones principales y ocultas de la escuela es permitir que los asistentes puedan socializar con otros seres de su mismo y de diferente entorno.

Así mismo la escuela en la actualidad está constituida por comunidades de aprendizaje que brindan tanto al docente

como al alumno herramientas para un mejor desenvolvimiento al momento de llevar a cabo una explicación de tema o una actividad.

CONCEPTOS

Que es una comunidad de aprendizaje

Es una estrategia del Ministerio de Educación para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de los profesores, con el fin de que todos los estudiantes logren el éxito escolar.

Debemos tener en cuenta que para que una comunidad de aprendizaje se lleve a cabo debe de contar con ciertas condiciones que son necesarias para el buen funcionamiento de la misma.

- Tiene que tener una apertura administrativa.
- Todos los integrantes de la comunidad de aprendizaje deben colaborar en las actividades y centrados en el aprendizaje mutuo a través del dialogo.
- Generar un clima de expectativas.
- Intercambiar conocimientos para que las estrategias que se vayan a emplear en su actividad sean lleven un conocimiento previo.

- Que el estudiante sea siempre el centro de todo proceso.

En una comunidad de aprendizaje todo los integrantes deben estar motivados por un mismo interés, el cual los llame a la reflexión y sobre el cual también se va a trabajar de manera continua para resolver situaciones en un mismo entorno a partir de información real y objetiva que les permita aprovechar sus fortalezas y superar sus debilidades.



PROPÓSITO Y CARACTERÍSTICAS

Propósito...

Crear estrategias adecuadas para mejorar la calidad de la educación y lograr un aprendizaje exitoso a favor de los niños y las niñas del nivel preprimario. En el cual aprendan a explorar, crear e innovar con materiales del entorno; así mismo capaces de afrontar y poder dar soluciones a las diferentes problemáticas de la comunidad.

Promoviendo así desde sus valores hasta la capacidad para desarrollar su pensamiento lógico logrando crear seres capaces de reflexionar y dar sus puntos de vista para así crear nuevos conocimientos

Caracterización

En Guatemala las comunidades de aprendizaje son necesarias ya que por medio de ellas los docentes los docentes comparten los mismos ideales y la misma visión, ya que se tratan temas relacionados con el mejoramiento de las prácticas pedagógicas.

Asume retos y enfrenta situaciones propias de sus centros educativos.

Abriendo campo a las diferentes ideas y propuestas de cada uno de los miembros de la comunidad que participan. Respetando y promoviendo la cultura y la cosmovisión de cada una de las comunidades

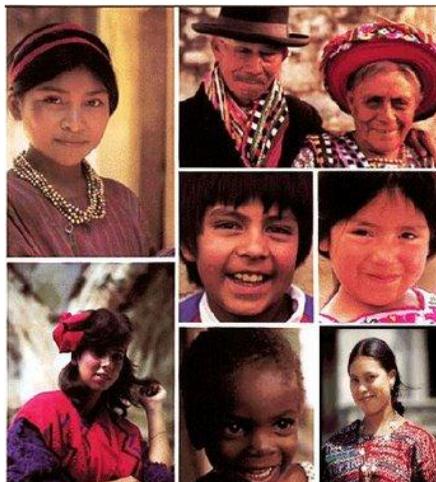


Imagen tomada de Gloriaguz.blogspot.com

ETAPAS



Actividad Sugerida:

Realizar grupos donde haya involucrados maestros, directores y padres de familia y puedan discutir de un tema en común el tema puede ser el que se esté dificultando en el aula o el que los alumnos no entienden y el maestro no encuentra solución para esto.

Lo primero que se debe de hacer es buscar un lugar donde no se interrumpa el horario laboral de los involucrados en el grupo.

Luego se propone un tema, seguidamente entra en discusión dando campo a que todos opinen y puedan encontrar la solución, se trata de hacer con varios integrantes por que no solo a un maestro le puede estar sucediendo este problema si no que quizás sea a varios.

Se finaliza dando una conclusión y herramientas para poder solucionar la dificultad que hay dentro del aula, se deja un registro de los integrantes que asistieron, fecha, hora y lugar de la reunión y esto puede ser enviado al portal del MINEDUC, en la dependencia de DIGECADE para que quede de constancia de las reuniones que han tenido y lo que se ha tratado.

Materiales: dependiendo lo que se vaya a ejecutar pueden ser los que tenemos en nuestro entorno; palos de madera, botellas de plástico, piedrita, etc.

CONCLUSIONES

- Una comunidad de aprendizaje es un espacio diseñado para que tanto los directores como docentes de un establecimiento se reúnan con el fin primordial de tener puestas en común para mejorar la educación de los alumnos en las diferentes aulas.
- Las comunidades de aprendizaje se forman para sugerir actividades que se puedan emplear con los estudiantes y que puedan hacer una comunidad participativa donde tanto el docente como el alumno puedan interactuar, así mismo se puede hacer a través de actividades donde se utilice material reutilizable y que se encuentre al alcance de cada una de las comunidades.
- Que los padres de familia también se puedan involucrar en las actividades de sus hijos y que sea en doble vía que participen escuela – padres de familia.



BIBLIOGRAFIA

MINEDUC (/2007) comunidades de aprendizaje.
Guatemala

MINEDUC (2009) recuperado de
[http://www.mineduc.gob.gt/COMUNIDADES_DE_AP
RENDIZAJE/](http://www.mineduc.gob.gt/COMUNIDADES_DE_AP
RENDIZAJE/)

CNB Guatemala. (2009) escuela nueva - aprendizaje
recuperado de
[http://www.escuelanueva.org/renueva/faqs/31-escuela-
nueva-general.html](http://www.escuelanueva.org/renueva/faqs/31-escuela-
nueva-general.html)

MINEDUC – DIGECADE (2012) plan comunidad de
aprendizaje recuperado

ANEXO . 2

Universidad Rafael Landívar
 Facultad de Humanidades - Departamento de Educación
 Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria

VALIDACION

Manual de Lineamientos para una Comunidad de Aprendizaje en el Nivel Preprimario

Formato del libro		SI	NO
1.	El tipo del encuadernado es el apropiado para su manipulación.		
2.	El tamaño del manual es manejable y facilita su utilidad.		
3.	El ordenamiento de los temas es adecuado.		
Información		SI	NO
4.	La información es adecuada a la demanda curricular		
5.	La información se adapta al contexto sociocultural de los estudiantes, maestros y padres de familia.		
6.	Hay coherencia en la estructura interna del contenido		
7.	Considera que es suficiente información		
Texto		SI	NO
8.	El tipo de letra es legible		
9.	El tamaño de los títulos es el adecuado		
10.	El tamaño de la letra es el adecuado		
11.	El lenguaje de los textos es legible y fácil de comprender.		

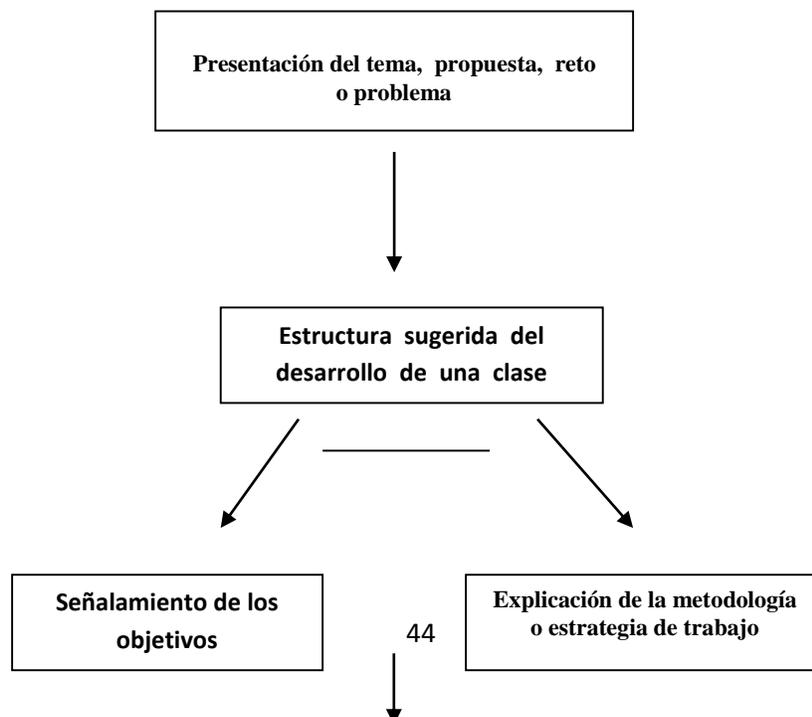
Actividades		SI	NO
12.	Se adecuan a los contenidos		
13.	Se adecuan a los contextos		
14.	Los materiales que proponen son del medio		
Aspectos Generales		SI	NO
15.	Considera usted que el manual es fácil de entender y de manejar.		
16.	Las orientaciones didácticas son adecuadas		

Anexo 3 DOCUMENTO

Brindado por el MINEDUC de la estructuración del proceso.

Estructura del proceso de Enseñanza-Aprendizaje

1) Ejemplo del Proceso Enseñanza – Aprendizaje.



Generar un breve foro de discusión con el fin de que los estudiantes aporten ideas, sugerencias, propuestas con la finalidad de lograr los objetivos – Entusiasmarlos con una actitud de optimismo y dar margen al nacimiento de una comunidad de aprendizaje

2) Descripción de la Estructura

- **Presentación del tema, propuesta, reto o problema.**

Cuando el docente hace la presentación del tema ante los alumnos, ya debió haber considerado de principio a fin, el esquema integrado de la estructura de la clase. Buscará en todo momento mantener una actitud positiva, es decir; *Tono de voz amable pero segura*.

- **Explicación de la metodología o estrategia de trabajo.**

El estudiante debe tener claro el qué, cómo, cuándo y dónde realizará las actividades para hacer verdaderos los objetivo.

Las tareas a realizar, la bibliografía, herramientas tecnológicas a usar, formación de equipos de trabajo, los lugares, presentación de la información, fechas y la forma de evaluación, quedarán especificadas muy claramente.

El docente, en su calidad de facilitador de las tareas asignadas y para verificar el eficaz cumplimiento del logro de objetivos, estará pendiente del desarrollo de los equipos así como de sus integrantes con la finalidad de fomentar la cultura del trabajo colaborativo, promoverá el desarrollo de habilidades cognitivas así como de los valores propuestos.

- **Consideración del entorno.**

El docente considerará los factores que determinan el medio ya que recordaremos que se construye el conocimiento de acuerdo al entorno en el que se vive.

- **Asignación de roles y actividades.**

El indicar previamente o permitir que democráticamente el grupo decida como manejarse, es importante señalar la importancia del papel que debe desempeñar cada participante, por un lado para evitar que haya divagaciones y por otra para motivar a que todos realicen la acción que les corresponde.

- **Indicación de las herramientas o materiales didácticos.**

Para permitir el desarrollo de ciertas habilidades en los alumnos a la vez que para ayudarlos a considerar las diferentes opciones que tienen a su alcance, vale la pena incorporarlos al uso de las herramientas tecnológicas de la información y de la comunicación, aprenderán que; es más fácil, versátil, completo y motivante construir conocimientos a través del uso de estas tecnologías, además de inducirlos a la construcción de una comunidad de aprendizaje y aprendizaje dialógico.

- **Definir tiempo.**

¿Cuánto tiempo tengo para cumplir con lo solicitado? – El estudiante debe tener conocido del tiempo del cual dispone para llegar a la meta. – Debemos señalarlo oportunamente.

- **Generando una comunidad de aprendizaje**

“ Enseñar no es transmitir ideas a otro sino favorecer que el otro las descubra”

Ortega y Gasset

El aula puede ser convertida, con actitud y destreza, en una comunidad de aprendizaje si por medio de nuestras habilidades pedagógicas, les desarrollamos la(s):

- Motivación (ofrecer opciones e inducir a la autoestima, dar reconocimiento)
- Ideas (propuestas, sugerencias, orientaciones)
- Competencias (conocer, hacer, ser, poder, querer y convivir)
- Habilidades (cognitivas, motoras y afectivas)
- Herramientas (material, equipo, tecnologías)
- Valores (verdad, responsabilidad, puntualidad, etc.)
- Técnicas de estudio (síntesis, lecturas de comprensión, acopio de información)

- **Facilitador y Orientador**

El docente es uno de los actores en el proceso enseñanza-aprendizaje que tiene una misión muy específica y estratégica; marca la meta de salida, la ruta y la meta de llegada, pero permite que los participantes decidan si quieren intentar otra ruta.

“Vale más hacer la cosa adecuada que hacer adecuadamente las cosas”

Peter Drucker

Este pensamiento nos indica entre otras que, los docentes no tenemos la “verdad en la mano” y que por lo mismo, habrá muchas ocasiones en que los alumnos nos enseñen como hacer la cosa adecuada. De ahí que podamos decir : **El docente planifica y programa la acción formativa**, durante las diferentes fases del proceso, el teórico, el práctico y la evaluación de los resultados.

El docente permite, anima y facilita la construcción del conocimiento, para ello debe contar con:

- Capacidad Pedagógica
- Dominio Tecnológico
- Liderazgo y Carisma Social
- Disposición al Cambio

- **Presentación de los Resultados**

El estudiante, además de saber cuando entregará los resultados de la construcción de su aprendizaje, también debe tener conciencia del como se entregará dicho resultado.

Tradicionalmente los trabajos o tareas escolares se han entregado en documentos escritos en papel, no importando que se haya trabajado individualmente o en equipo. Esto sigue siendo vigente, es necesario que el estudiante se entere que tendrá que entregar el resultado de su investigación en hojas blancas, tamaño carta, especificando una portada, índice o contenido, desarrollo del tema, comentario personal y bibliografía. (por ejemplo).

Si hay posibilidades técnica, será importante promover el uso de las herramientas tecnológicas para la preparación de estos documentos y así también se puede usar el correo electrónico para intercambio de ideas y entrega de los documentos.

Esta es una parte de la programación de la clase que diseña el profesor, alienta la formación de los valores como la disciplina, la responsabilidad, la puntualidad, etc., igualmente se consolidan las aptitudes y las actitudes y se mejora la autoestima del educando.

- **Evaluación de los Resultados**

Una de las causas, muy repetitiva, del por qué los estudiantes no se esmeran en la entrega adecuada de sus tareas se debe al docente, ya que no las revisa responsablemente. Provoca en el educando una actitud de “no tiene caso esmerarme” porque no recibe una evaluación justa a su esfuerzo, a sus posibilidades, a sus capacidades.

Es de suma importancia que el docente realice esta acción, incluyendo democráticamente a sus alumnos, para que participen de ella.

De esa manera el participante recibirá los comentarios, públicos y privados, evaluativos de sus resultados y provocará que para la próxima ocasión se esmere o se mantenga en esa actitud.

Si el caso es que esta fase no se cumple, se pierde el sentido de todo el camino recorrido y por ende el desánimo, la deserción y el abandono al cabal cumplimiento de la realización de los trabajos o tareas se hace presente.

Y para ir más allá, la construcción de la comunidad de aprendizaje se ve amenazada y el aprendizaje dialógico nunca se dará. Recordamos que la evaluación nos indica si se lograron los objetivos y en su caso nos permite rediseñar las acciones programadas.

BF-ISJ/isj

Anexo 4 DIAPOSITIVAS:

The left slide features the logo of the Guatemalan Ministry of Education and the 'Comunidades de aprendizaje' logo. The main text reads 'ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN' and 'COMUNIDADES DE APRENDIZAJE'. The right slide shows a photograph of a school building labeled 'E.O.R.M. JOSE BALBUENA VIAL'. To its right, a flowchart indicates '150 escuelas' for 'Formación en lectura y matemáticas'. It lists 'Docentes de primero primaria', 'Docentes de segundo primaria', and 'Docentes de tercero primaria', with arrows pointing to a box labeled 'Escuelas sede de Comunidades de Aprendizaje'.

Anexo 5 FOTOGRAFIAS:

La primera imagen son despegables que actualmente ya se encuentran en el portal del MINDUC y se les brindan a los directores o docentes que realizan comunidades de aprendizaje.

The left photograph shows two posters. The first, labeled 'No. 1', is titled 'Comunidades de aprendizaje' and features a group of people. The second, labeled 'No. 2', is also titled 'Comunidades de aprendizaje' and shows a group of people in a meeting. The right photograph is a diagram with a central circle labeled 'Comunidades de Aprendizaje'. Four boxes surround it: 'EL AULA COMO CA' (Una visión de la enseñanza orientada a la realización de aprendizajes significativos y culturalmente relevantes), 'LA ESCUELA COMO CA' (Una institución educativa presidida por la cultura del aprendizaje y la implicación de los padres y otros agentes comunitarios), 'COMUNIDADES VIRTUALES DE APRENDIZAJE' (La utilización de las TIC para configurar redes de comunicación y de intercambio y para promover el aprendizaje), and 'EL TERRITORIO COMO CA' (Una nueva organización de los sistemas educativos basada en el compromiso y la responsabilidad compartida de los agentes sociales y comunitarios otros agentes comunitarios).